

III Torneo Asdrúbal Aguilar in Memoriam

1. GENERALIDADES

Torneo modalidad rapid. Avalado por la Asociación Deportiva Ajedrecística de Santa Ana (ADASA) y la Federación Central de Ajedrez (FCA).

2. FECHA Y LUGAR:

El torneo se llevará a cabo en el Colegio ILPPAL en Rio Oro de Santa Ana, el día domingo 21 de Julio del 2019.

3. CRONOGRAMA:

Inauguración: 9: 20 am

Ronda 1: 9: 30 am

Ronda 2: 10: 20 am

Ronda 3: 11: 10 am

Ronda 4: 12: 00 pm

Ronda 5: 12: 50 pm

Almuerzo: 1: 40 pm

Ronda 6: 3: 00 pm

Ronda 7: 3: 50 pm

Ronda 8: 4:40 pm

Ronda 9: 5:30 pm

Premiación: 6:40 pm

4. PARTICIPACIÓN:

Podrán ser parte del torneo todos los jugadores y jugadoras siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Ser aceptados por el director del torneo Felipe Fernández Sibaja
- Cancelar en el periodo establecido el monto de la inscripción correspondiente.
- Respetar el reglamento oficial de la FIDE y del presente evento.
- No tener sanciones o compromisos pendientes con la FIDE y/o FCA.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos (listados, clasificaciones, partidas, etc.).

5. SISTEMA DE JUEGO:

Suizo modalidad Rapid a 9 rondas. El emparejamiento se realizará mediante el programa informático Swiss Manager con rifa por sorteo. Se aplicará el artículo B.4: el torneo se regirá por las leyes del ajedrez rápido como en el apéndice A.4.

6. RITMO DE JUEGO:

Ritmo de juego 15 minutos + 5 segundos de incremento, por jugada realizada iniciando desde la primera jugada.

7. ELO:

El torneo es válido para Elo FIDE modalidad rapid.

8. INSCRIPCIONES:

La fecha límite de inscripción es el sábado 20 de julio a las 5: 00pm. El monto de inscripción por jugador es de cinco mil colones (₡5000).

Por la inscripción en grupo de 5 personas el monto por jugador será de 4 mil colones (₡4.000)

- 9. El pago de la inscripción será realizando un depósito en la cuenta bancaria 200-01-164-006915-1 de la Asociación Deportiva Ajedrecística de Santa Ana en el BANCO NACIONAL, también mediante transferencia electrónica:**

Cédula jurídica: 3-002-663959

Cuenta cliente: 15116420010069151

DESEMPATES:

- I. Encuentro Directo
- II. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
- III. Mayor número de victorias con piezas negras (las partidas no jugadas por incomparecencia del rival se contarán como jugadas con piezas blancas).
- IV. Buchholz Corte 1
- V. Buchholz
- VI. Sonneborn-Berger

10. TIEMPO DE ESPERA:

Se dará un tiempo de espera de 15:00 min desde el momento de inicio de la ronda. Para efecto de control del tiempo transcurrido, el único cronómetro válido es el del árbitro, quien deberá poner a funcionar los relojes a la hora programada.

11. BYE:

Un jugador tiene el derecho de solicitar Bye en cualquier ronda, asignándole 0 puntos.

12. ARBITRAJE Y DIRECCIÓN DEL TORNEO:

El director del evento será: MN Felipe Fernández Sibaja.

El árbitro será presentado el día del evento, el cual será designado según los intereses de la organización.

13. DIVULGACIÓN:

El correo para información del evento será: ajedrezfern@gmail.com

Los resultados, pareos y fotografías serán publicadas en las páginas: <http://www.chess-results.com> y www.fcacostarica.com, así como en las redes sociales: Ajedrez Santa Ana y Torneo Asdrúbal in Memoriam.

14. APELACIONES:

Cualquier incidente será resuelto por el árbitro principal del torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del torneo, cuya decisión final será inapelable.

Las reclamaciones efectuadas contra las decisiones del árbitro principal, deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación no más tarde de 30 minutos después de finalizar la partida de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación.

El jugador que presente una reclamación ante el Comité de Apelación abonará una fianza de 10.000 colones (veinte mil colones), (al director de torneo o árbitro principal) que serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador

El Comité de Apelación estará compuesto por los 3 jugadores asignados antes del inicio del torneo, y el director del torneo.

La composición del citado Comité será dada a conocer antes de comenzar la 1ª ronda, en la sala de juego

15. MATERIAL DE JUEGO

El jugador de piezas blancas debe de colocar los implementos para la realización de la partida de no ser así perderá el punto en disputa, la organización no se hace responsable por colocar el material.

16. PREMIACIÓN:

La premiación del torneo será la siguiente:

Primer Lugar: 45.000 mil colones.

Segundo Lugar: 30.000 mil colones.

Tercer Lugar: 15.000 mil colones

Mejor Jugadora Femenina: Inscripción al VII Torneo Encuentro de Culturas.

Mejor Segunda División: 10.000 colones.

Mejor Tercera División: 10.000 mil colones.

Mejor Cuarta División: 10.000 mil colones.

17. OBSERVACIONES

Sr. Asdrúbal Aguilar Muñoz

Durante una partida está prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación sin el permiso del árbitro dentro del recinto de juego. Si tal dispositivo produce un sonido o se demuestra que se encuentra encendido, el jugador acusado perderá la partida.

Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas. De no ser así el jugador puede perder la partida a criterio del Árbitro.

No está permitido a los jugadores acceder a la sala de análisis, abandonar las instalaciones, etc., mientras sus partidas estén en juego. Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro. De cometer la infracción queda a criterio del árbitro el tipo de sanción siendo como máximo la pérdida de la partida.

En todo momento, los jugadores, visitantes y demás personas presentes, deberán seguir las instrucciones de los encargados de seguridad o personal designado por el Organizador. El no acatamiento de esto dará derecho a la expulsión del recinto de juego o de las instalaciones y, a criterio del organizador, dar de baja del Torneo al jugador, e incluso se le podrá negar el acceso posteriormente. Si el jugador es dado de baja del torneo, no habrá lugar a reconocimientos o reintegros de dinero por ningún concepto o monto.

Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE.

La organización se reserva el derecho de admisión, así como, si lo considera oportuno, y siempre para mejorar las condiciones del torneo, realizar cualquier cambio o modificación del mismo.

La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes bases.

18. ASPECTOS FINALES:

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en el mismo, siempre que estas se deriven de la aplicación de las regulaciones técnicas, en cuyo caso se buscarán los mecanismos correspondientes para llevar a buen término la solución de cualquiera de las situaciones acontecidas en el transcurso del evento. Todo jugador que se inscriba está aceptando estas bases.

San José, Costa Rica 6 de Julio año 2019

MN Felipe Fernández Sibaja.

Sr. **Asdrubal Aguilar Muñoz**